



¿Establecimientos agropecuarios o Familias extensas? Desencuentros territoriales en el marco de un programa de estímulo a la producción de quinua en el noroeste argentino.

Farming establishments or extended families? Territorial misunderstandings in the framework of a program to stimulate quinoa production in northwestern Argentina.

Jorge Luis Cladera¹ y Gabriela Andrea Figlioli²

Recibido: 30/08/2021 - Aceptado: 15/11/2021
Publicado: 30/06/2022

Resumen

Se estudia un caso en el noroeste argentino en que, en el marco del escenario global de creciente commodificación del mercado productor de quinua, tuvo lugar la aplicación de un programa institucional para su fortalecimiento y expansión en las comunidades rurales andinas. Si bien estos esfuerzos no lograron la expansión esperada, se sostiene no obstante que, lejos de expresar la crisis de los sistemas campesinos de dicha región o el desinterés por el cultivo, refleja criterios de priorización no mercantiles tanto de los territorios agrarios como del cultivo en cuestión. Mediante un abordaje etnográfico de las estrategias, concepciones y comportamientos aplicados por las familias que fueron destinatarias de este programa, se propone que estas prácticas territoriales “invisibles” a los radares institucionales, pueden manifestar estrategias de afianzamiento de los sistemas tradicionales de manejo de las tierras agrícolas en manos de familias extensas, que resultan ilegibles (Scott 1998) para las premisas institucionales, debido a las propias limitaciones heurísticas de los indicadores empleados.

Palabras clave: mercantilización; establecimiento agropecuario; parcela agrícola; red familiar extensa; quinua.

Abstract

A case is studied in northwestern Argentina where, in the global scenario of increasing commodification of the quinoa production market, an institutional program was implemented to strengthen and expand quinoa in rural Andean communities. Although these efforts did not achieve the expansion as expected, it is nevertheless argued that, far from expressing the crisis of these peasant systems or a lack of interest in the crop, it reflects non-market prioritisation criteria for both the agrarian territories and the crop in question. Through an ethnographic approach to the strategies, conceptions and behaviours applied by the families who were the target of this programme, it is proposed that these territorial practices, “invisible” to institutional radars, may be strategies for the consolidation of traditional systems of agricultural land management in the hands of extended families, which are illegible (Scott 1998) for institutional premises, due to the heuristic limitations of the indicators used.

Keywords: commoditization; agricultural establishment; agricultural parcel; extended family network; quinoa.

- 1 Universidad de Buenos Aires: FFyL, Instituto Interdisciplinario de Tilcara. jorge.cladera@filo.uba.ar, Orcid: 0000-0002-9992-7636
- 2 Subsecretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. gfiglioli@gmail.com.

Introducción: presentación del programa tecnológico analizado.

Cuando se trata de promover a los sectores rurales marginalizados mediante las acciones institucionales desde el Estado, un aspecto que suele ser poco tenido en cuenta es que los dispositivos analíticos con que contamos para visibilizarlos y cuantificarlos son precisamente aquellos desarrollados por un paradigma de modernización y formalización económica del espacio. De este modo, aquellos territorios agrarios que son administrados y gestionados mediante racionalidades no hegemónicas, difícilmente logren ser “captados” por nuestro lente analítico. Esto, constituye una seria limitante para volver institucionalmente legible (Scott 1998) la producción alimentaria campesina e indígena, ya que los indicadores de éxito empleados por los programas institucionales, al aplicarse sobre fenómenos que responden a órdenes de realidad que les son ajenos, con frecuencia arrojan resultados inconducentes o negativos; lo cual, lejos de expresar la languidez o decadencia de las cosmovisiones productivas y alimentarias analizadas, podrían estar indicando precisamente lo contrario: su resistencia silenciosa (Scott 1985).

Un ejemplo para pensar este tipo de fenómenos, lo constituye la quinua (*Chenopodium quinoa* Willd.), ya que la vigencia de su cultivo hasta el siglo XX estuvo en manos de sistemas agrícolas de escala familiar y étnicamente subalternizados (Andrews 2017; Benites Alfaro, 2021; Laguna 2011). La percepción contemporánea de la quinua como uno de los “alimentos milagrosos” (McDonnel 2015), le ha otorgado un protagonismo alimentario global sin precedentes, cuya máxima expresión la constituyó la declaración del año 2013 como el Año Internacional de la Quinua por parte de FAO. El aumento del precio internacional de la quinua estimuló la expansión de su producción agrícola en una curva exponencial (McDonnel 2018; Winkel 2013), provocando significativas transformaciones socioeconómicas en las comunidades del altiplano andino (Andrews 2017; Winkel 2013), que incluyeron entre otras: la incorporación de tractores como nueva herramienta para roturación de suelos (Laguna 2011; Ormachea y Ramírez 2013), la transformación de grandes superficies previamente ganaderas en espacios dedicados al cultivo de quinua a secano (Rodas Arano 2021; Winkel 2013; Winkel et.al. 2014), nuevas formas de acumulación de capital económico y político entre los sectores populares aymaras (Laguna 2011; Neri Pereyra 2017), y reconfiguraciones de las migraciones de la fuerza de trabajo local con el fin de otorgar un mayor protagonismo a la producción quinuera en las tierras ancestrales de origen (Vassas-Toral 2015; 2016).

En cualquier caso, este crecimiento del mercado de la quinua, no sólo implicó una intensificación de su producción en los territorios que históricamente habían sido los proveedores internacionales, sino también un estímulo para su expansión a áreas productivas nuevas en términos de mercado, incluyendo ciertamente distintas locaciones de Argentina. Uno de los argumentos de partida para los esfuerzos público-privados destinados a la ex-

pansión de su cultivo en este país era, por un lado, su vigencia continua a escala familiar en las regiones andinas del noroeste argentino: aquellas que más semejanzas guardan con el altiplano boliviano³ (Daza et.al. 2015). Por el otro lado, la creciente rentabilidad del cultivo, que podría de este modo constituir una oportunidad de reinversión para estas mismas familias custodias (Aracena y Tolaba, 2015; Fuxman, 2019).

Las debilidades estructurales que los organismos públicos y privados identificaron como aquellas que impedían una expansión del cultivo, similar a la ocurrida en el altiplano boliviano entre las comunidades andinas del noroeste argentino, se fueron delineando a partir del 2010, y quedaron plasmadas en varios documentos de trabajo (Daza et. al., 2015; Golsberg et.al, 2010; Pereyra y Rivero, 2015). Estas debilidades se referían a la ausencia de canales de comercialización, a la ausencia de proveedores nacionales de semilla, a la necesidad de mecanizar las tareas de poscosecha. Pero, todas estas preocupaciones estaban subordinadas a la debilidad visualizada como primigenia: que el área sembrada con quinua en el territorio nacional no garantizaba volúmenes competitivos de producción, por lo que urgía expandir la propuesta tecnológica. Dado el perfil del público destinatario de las acciones de promoción técnica que comenzaban así a adquirir forma – agricultoras/es familiares andinas/os de muy pequeña escala – la intención institucional, de ampliar la superficie implantada con quinua en la región, se orientó a aumentar el número de interesadas/os, y por lo tanto, de beneficiarias/os. Es en este último punto en que nos concentraremos en este artículo.

Sin dudas, el espacio interinstitucional que adquirió mayor protagonismo en referencia a esta línea de acción, fue el Complejo Quinua Jujuy (Golsberg et. al., 2015), que comenzó a cobrar forma hacia 2014 y guardó vigencia hasta 2019, actuando de este modo durante cinco campañas agrícolas. Se trató de una experiencia que procuró poner en articulación a todas las instituciones públicas, ONGs y colectivos de agricultoras/es interesadas en el cultivo de la quinua (Pereyra y Rivero, 2015: 9) en la provincia de Jujuy. Este espacio constituyó la oportunidad para ejecutar una modalidad específica de fondos disponibles en aquel momento: la Iniciativa de Desarrollo de Clusters (IDC) del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), Unidad para el Cambio Rural (UCAR) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Si bien, en un primer momento, el Complejo contó con la participación de varios organismos de escala nacional, provincial y municipal, así como organismos privados, cooperativas y microempresas; a medida que consolidó sus acciones territoriales, el equipo operativo de instituciones que le otorgarían de existencia efectiva se fue concentrando en torno a aquellas dispuestas a ejecutar la financiación IDC de UCAR. De este modo, cuatro organismos – una Universidad pública, una Institución científico-técnica destinada al

3 Principalmente, aquellas regiones caracterizadas por su altitud, por su clima seco y frío, y por la vigencia de sistemas agroganaderos tradicionales de escala familiar: la puna de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, y la quebrada de Humahuaca en la provincia de Jujuy.

agro, una subárea del Ministerio de Agricultura, y una Fundación privada – asumieron el compromiso de ejecutar un total de cinco proyectos ejes, por un monto de \$5.600.000, de los que finalmente fueron ejecutados cuatro, entre marzo de 2016 y marzo de 2017⁴. El Complejo estableció un plan de acción con la expectativa de lograr una fuerte presencia territorial para asegurar resultados, en la intervención en cuatro etapas: 1) Habilitación de parcelas de cultivo; 2) producción; 3) poscosecha y 4) comercialización⁵. Estas etapas serían abordadas a su vez mediante cuatro niveles de coordinación de las acciones en los diferentes territorios: en primer lugar las unidades agrícolas; en segundo lugar los llamados “promotores locales” (personal que pudiera hacer un seguimiento localizado de las demandas de grupos familiares por comunidad o zona); en tercer orden, los “técnicos de terreno”, tarea asumida por los equipos de extensión rural del Instituto científico-técnico o por los del Ministerio de Agricultura; y en último orden, los llamados “Coordinadores zonales”, uno por Puna y uno por Quebrada. La modalidad de representación de los productores/as consistió en las denominadas Mesas Quinueras, espacios de participación mensual que integraron a todas las experiencias organizativas locales vinculadas con la producción de quinua. Las Mesas Quinueras – una por Puna, una por Quebrada – elegían a sus representantes, quienes eran a su vez miembros partícipes de las reuniones de Complejo. Cabe aclarar que, la modalidad de siembra aplicada en ambas regiones fue principalmente bajo riego, si bien durante los primeros años se realizaron ensayos de siembra a secano en los predios de algunos productores de la región puna. En ambas regiones, el acceso al agua está auto-organizado por las juntas de regantes de cada canal o cada comunidad indígena.

La suma de los insumos aportados por el Complejo Quinua Jujuy a las y los productores fueron: horas de tractor municipal para roturaciones, abono (*guano de chivo*), semilla de quinua, herramientas de labranza (rastras, desterronadores y arados de tracción animal, sembradoras manuales); materiales para cerramiento de predios (alambrados) y para acondicionamiento de sistemas de riego intrafinca; bioinsumos orgánicos contra hongos y gusanos. En escala colectiva, los aportes obtenidos por los productores fueron: maquinaria móvil de poscosecha para la gestión común; y maquinaria de desaponificación, limpieza y envasado en una planta de procesamiento inmueble. Todos estos insumos y equipos llegaron a manos de los productores/as en calidad de bienes no reintegrables. Por medio de estos diversos aportes, se esperaba establecer las condiciones para un estímulo adecuado en la expansión del cultivo.

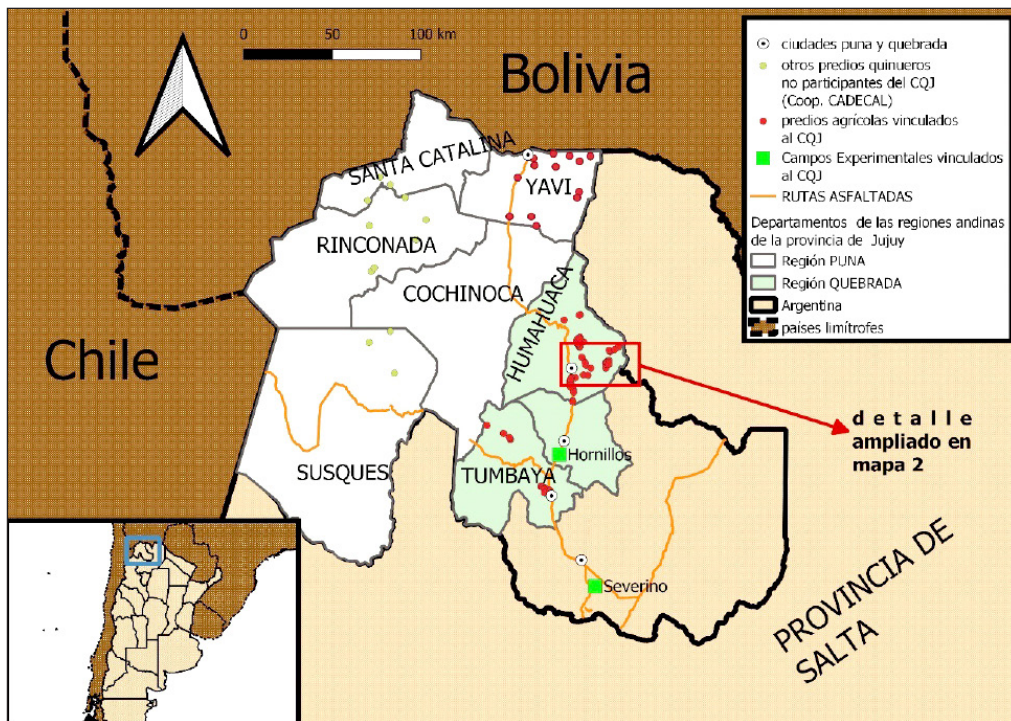
Durante el año 2014, se realizó una encuesta en las regiones de Puna y Quebrada para identificar numéricamente las características de la producción de quinua en la región NOA.

4 A saber: El “Proyecto I: Fortalecimiento institucional del Complejo Quinua de Jujuy”; el “Proyecto II: Manejo agroecológico en Quebrada y Puna jujeña”; el “Proyecto III: Conservación y uso sustentable de quinua”; el “Proyecto IV: Infraestructura productiva para Agregado de Valor de la quinua y otros granos andinos”; y el finalmente no ejecutado “Proyecto V: Apoyo a la comercialización de la quinua de Quebrada y Puna”.

5 Plan de Contingencia para la Promoción de la Quinua – Complejo Quinua Jujuy, junio de 2016.

Estos datos constituyeron la base para los diagnósticos de las intervenciones llevadas a cabo. Allí se identifica un total de 195 establecimientos (75 en la Quebrada y 120 en la Puna) que producían quinua, empleando para ello una superficie total de 58 hectáreas (Roisinblit et al., 2015). Para la campaña agrícola previa (2013), esta misma encuesta había identificado 49 unidades produciendo 84 toneladas de grano sobre una superficie total de 38 hectáreas (Daza et.al., 2015), por lo cual la expectativa de cosecha que preveía el Complejo Quinua para ese mismo año 2015 era de 128 toneladas de grano de quinua si el rendimiento se mantenía constante, o bien de hasta 232 toneladas, si se daban las condiciones logradas en el campo experimental de INTA (Agüero; Acreche y Aguiar 2015) en la Quebrada de Humahuaca. Cabe aclarar que las condiciones agroecológicas de los campos de ensayo y los predios familiares de producción son muy similares.

Mapa 1: Localización de los predios agrícolas productores de quinua del Complejo Quinua Jujuy (CQJ en la leyenda del mapa).



Fuente: elaboración propia.

Hacia mediados de 2016, el relevamiento de todas las unidades de productores/as quinueros/as incorporados al programa tecnológico era de 124 productores, de los cuales 58 en Puna y 66 en la Quebrada de Humahuaca⁶. El Complejo Quinua se proponía alcanzar una

6 Una mención aparte merece la Cooperativa CADECAL. Se trata de una cooperativa especializada en quinua, cuyos

meta de al menos $\frac{1}{4}$ de hectárea por productor⁷, lo que permitiría obtener una productividad estimada de no menos de 24.800 Kg., en base a los rendimientos logrados en 2014.

Pero esta expectativa, en ninguno de los ciclos agrícolas de vigencia del Complejos Quinua Jujuy se alcanzó. En el ciclo 2015-2016, la superficie implantada con quinua por productor/a fue, en promedio, de poco más de 1670 m². En el ciclo 2016-2017, el promedio fue de poco más de 1400 m². El volumen efectivamente obtenido fue – por éste y otros motivos que no analizaremos aquí – de apenas 2.784 Kg por parte de toda la región Quebrada (ver mapa), lo que no llega a representar **siquiera el 15% del umbral mínimo pronosticado**. Con estos guarismos, las instalaciones planificadas y erigidas por las instituciones en el marco del Complejo Quinua Jujuy – como un Centro de Innovación y Transferencias de Tecnologías Agroecológicas inaugurado en junio de 2017⁸, o una Planta Piloto de Valor Agregado de Quinua y Cultivos Andinos inaugurada en marzo de 2018⁹ – no podrían obtener siquiera los requerimientos mínimos de grano de quinua como para operar. Es inocultable el desconcierto, la preocupación y la frustración institucionales, cuando la distancia entre la expectativa y la realidad resulta tan indisimulable. ¿Por qué las agricultoras/es no expandieron su superficie agrícola como esperaba el programa institucional?

Metodología de trabajo

Para reflexionar etnográficamente esta pregunta, abordaremos las estrategias territoriales que desplegaron las familias que se integraron al programa tecnológico en carácter de destinatarias. En este artículo nos detendremos en analizar una única red familiar extensa, involucrada en el programa tecnológico de promoción de la quinua, pero cuyas estrategias y concepciones territoriales se repiten una y otra vez en el universo de análisis bajo estudio. Podremos ilustrar por ese medio las dinámicas fluctuantes por las cuales en sucesivos momentos se involucran en una propuesta técnica distintos miembros de la red familiar, activando diferentes criterios de derecho territorial y distintos predios agrícolas en función de intereses, entusiasmos, y objetivos diversos y fluctuantes. En nuestro carácter de equipo técnico de acompañamiento en territorio de la experiencia analizada, los autores aclaramos que la información de primera mano aquí presentada, fue obtenida y sistematizada en conjunto con el propio colectivo de familias productoras de quinua que conforman el universo analizado, y su empleo en estudios y publicaciones fue acordado con dicho colectivo social.

socios se localizan en algunas de las zonas más remotas de la puna jujeña (ver el mapa adjunto). La modalidad de trabajo de esta cooperativa transitó un **derrotero propio, independiente del Complejo Quinua Jujuy**: motivo por el cual la información presentada en este artículo no hace referencia a este caso.

7 Plan de Contingencia para la Promoción de la Quinua – Complejo Quinua Jujuy, junio de 2016.

8 <https://www.jujuyonlinenoticias.com.ar/jujuy/2017/6/23/nuevo-centro-de-tecnologias-agroecologicas-de-la-un-ju-43223.html>

9 <https://intainforma.inta.gob.ar/en-jujuy-el-agregado-de-valor-en-quinua-esta-en-marcha/>; <http://prensa.jujuy.gob.ar/2018/03/28/nueva-planta-de-valor-agregado-de-quinua-y-cultivos-andinos/>

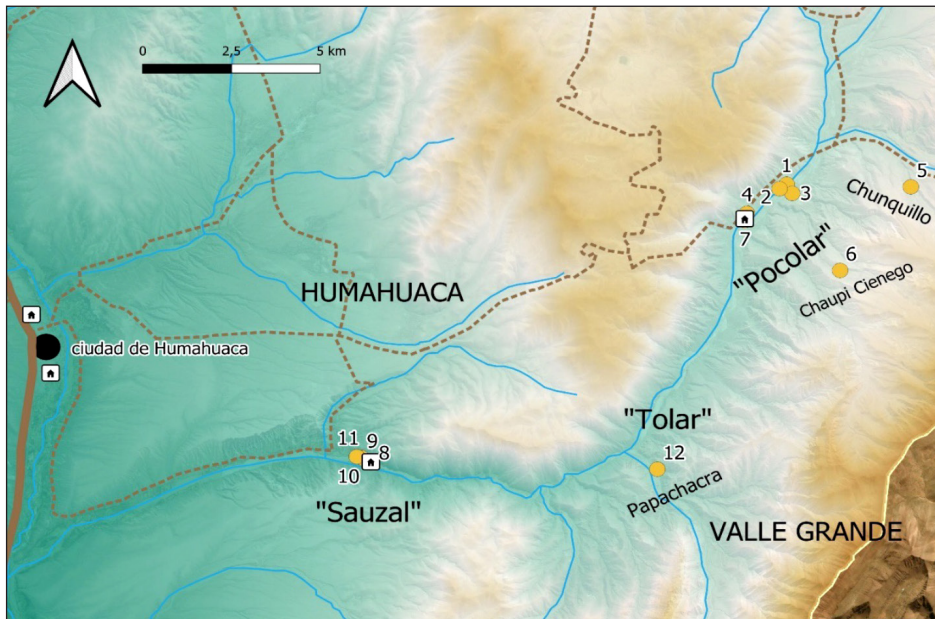
Para preservar la intimidad de la red familiar que analizamos, haremos empleo de pseudónimos en reemplazo de los nombres reales, tanto de las personas como de las localidades rurales de referencia.

Un estudio de caso: la familia extendida B.

La familia que aquí llamaremos *B.*, está integrada por gente con la que hemos compartido proyectos de promoción rural desde hace muchos años, aún antes de la gestación del Complejo Quinua Jujuy. Puntualmente, durante la gestación del Complejo participaron tres hermanos *B.* a quienes aquí denominaremos *Elvira*, *Mónica* y *Nicolás B.*, así como *Pablo C.*, la pareja de la madurez de *Elvira*, con quien no comparten hijos pero sí integran sus sistemas agropecuarios y comparten las decisiones productivas. Cuando comenzó a gestarse el Complejo Quinua Jujuy, tanto *Pablo* como *Elvira* y *Mónica* se sumaron a la propuesta, incorporándose además un tercer hermano de ellas, *Nicolás B.*

La red familiar integrada por los *B.* y, a través de *Pablo*, también por los *C.*, logra desplegar derechos de acceso a predios agrícolas en tres comunidades rurales contiguas sobre los márgenes del mismo río, aunque a algunas horas de caminata entre una y la otra, a las que aquí llamaremos *Pocolar*, *Tolar* y *Sauzal*.

Mapa 2: Localización de los predios agrícolas y viviendas de la familia ampliada *B.*, en el departamento de Humahuaca (provincia de Jujuy).



Fuente: elaboración propia.

Existe una categoría local para designar a cada una de estas unidades agrícolas discernibles espacialmente: la palabra *rastrajo*. Por lo tanto, aquello que el Programa tecnológico-institucional concibe como un Establecimiento Agropecuario, será equiparado en términos nativos con un *rastrajo* al que la familia extensa tiene derecho de acceso y uso mediante diversos procedimientos, ya sean oficiales (compraventas o herencias de títulos), o consuetudinarios (que analizaremos más adelante). En el mapa podemos observar la localización relativa de estas unidades mencionadas

Así, *Pablo* se reconoce dueño de dos *rastrajos* en la localidad de *Sauzal* (números 8 y 9 en el mapa y cuadro), ambos por herencia, aunque a través de ramas hereditarias distintas:

Me explica que él tiene dos propiedades, “dos títulos”, diferentes: ambos contiguos. Su abuelo [que era oriundo de Tolar] compró “un tercio de la superficie total” de los dueños originales [del Sauzal]. Por eso “en [el Tolar] seguimos teniendo un terreno grande”, herencia de su papá [predio N°12 en el mapa]: “abí sembramos trigo”. “Porque es más complicado, más frío, [...] es lindo, sembraban, pero más frío”. Su mamá era de aquí, de [Sauzal]. Compraron aproximadamente en la década de 1930. (apuntes de entrevista con Pablo C. En Sauzal, 20/4/2017: nuestro resaltado)

Uno de los predios en *Sauzal* (N° 8) es cabecera del canal y, por lo tanto, el terreno que recibe el agua primero y en más cantidad. Pero, además, es el terreno por el que *Pablo* expresa más afecto, por haber sido herencia de un tío muy querido, que no tenía hijos propios:

El tío que vivía aquí, el que me ha sabido hacer la herencia, él sabía bien: incluso para arar, todo ¿ve? Y sabía... después algunas cosas, acatábamos de acuerdo a la luna, sembrar, todo, todo eso. [...] Como nosotros éramos dos, dos changos mayores, mi hermano que era mayor de mí, él quedaba abajo [en Humahuaca] y a mí me mandaban aquí. Como el tío no tenía equipo, entonces siempre hace falta, que vaya a traer agua, algo. Entonces me mandaban a mí. Y bueno, no fue en vano, mirá, quedé heredero. (Entrevista a Pablo C. en Sauzal, 14/7/2017: nuestro resaltado)

Se observa la importancia que tiene el eslabonamiento afectivo para la definición de las herencias en ausencia de herederos directos. En el caso de *Pablo*, el recuerdo de este tío guarda un gran valor como su principal referente y maestro en cuestiones agrarias. Es **durante la infancia y en las vacaciones escolares** cuando se construye **un vínculo afectivo con los predios rurales**, con la “vida de campo”, que cimentará la identidad y las preferencias laborales de quien se expresa. Estas experiencias no están desligadas de quien las transmitió: y es de ese modo que, para *Pablo*, remitir a su infancia implica no sólo remitir a la vida rural, sino a su tío como mentor.

El otro terreno de *Pablo* (N°9) le fue heredado por vía directa, a través de su padre: aunque por ese mismo motivo, la herencia original debió ser distribuida entre los distintos

hermanos en proporciones iguales. Sin embargo, sus hermanos, al no residir en la localidad, **le ceden a Pablo sus rastrojos** (N°10 en el cuadro y el mapa), mediante un procedimiento consuetudinario, muy difundido en toda la región: **la siembra compartida**:

Sobre [el rastrojo que heredó] de su papá, la mitad del terreno la heredó él y la otra mitad (contigua más al sur), su hermana. Ella hoy vive en Bs.As.; él es quien le cuida, y ahí también produce. Le pregunto si van al partir o cómo; me explica que no hace falta: ella cuando viene se lleva un poco de lo cosechado (“papa, lo que haya de cosecha: también le llevo yo cuando voy para BsAs”); a cambio, él le tiene que cuidar, “limpiar la acequia; mantener limpio”. (entrevista a Pablo C. Sauzal, 20/4/2017: nuestro resaltado)

Dos características significativas sobre la siembra compartida en los *rastrojos* se desprenden de este fragmento. Primero: el hecho de que el mantenimiento (la **limpieza**) **de los canales de riego constituye la tarea mediante la cual se expresa sintéticamente el principio de derecho consuetudinario sobre el terreno**. Independientemente de la propiedad formal del predio, la convención local establece que quien tiene derecho a emplear productivamente el terreno, es asimismo quien carga con la responsabilidad de su mantenimiento, sintetizado en el cuidado del canal. Esta modalidad de derecho manifiesta una sorprendente dispersión geográfica en la región bajo estudio. De hecho, no sólo es la norma convencional de administración de la tierra en los parajes rurales de la región estudiada (la Quebrada de Humahuaca), sino que ocurre incluso con aquellas/os agricultoras/es que conservan, a través de alguna línea de herencia, derechos de terrenos agrícolas en localidades rurales en Bolivia, como el caso de otra agricultora de nuestro universo de análisis: *Ella mantiene terrenos en Calza [Cochabamba, Bolivia] y por ellos paga una cuota [...] a sus tíos que son los que trabajan sus terrenos, “lo más importante es que limpien los canales”.* (Entrevista a productora N°1. Tolar., 9/01/2019).

El segundo elemento que se desprende del fragmento de nuestros apuntes, señalado un poco más arriba, es que **el producto agrícola que sintetiza el intercambio horizontal de favores** (entre el cuidador del terreno y quien lo cede) es **la papa**. En general, quienes no permanecen en la zona tienen pocas pretensiones productivas relacionadas con la cosecha, que queda principalmente en manos del/la pariente/a encargado/a de su cuidado. La distribución de las cosechas se expresa como algo librado al criterio y a la buena fe de quien trabajó el terreno. De esa manera, dependiendo de lo sembrado, la distribución de la cosecha variará. Sin embargo, es un solo producto, la papa, el que adquiere expresión como aquel que **debe** ser repartido entre los parientes que se quedan (los cuidadores del *rastrojo*) y los que se van (los dueños del mismo), aunque sea simbólicamente, “ritualmente”, para completar la transacción. Esto constituye una constante que se volverá a expresar recurrentemente entre las familias que integran nuestro universo de análisis. Por medio de estas convenciones, reconocemos modalidades locales para “recomponer”, en cada generación,

los predios agrícolas que son dispersados por la modalidad legal de herencia igualitaria del patrimonio. Por lo general es uno solo de los hermanos o hermanas de cada generación, quien permanece en la localidad rural y quien por lo tanto hará empleo productivo de los *rastrojos* familiares. Las diversas opciones de siembra compartida – que se sintetizan en el principio arriba señalado – permiten una administración unificada, planificada y continua de los predios de varios hermanos, en manos de quien permanece en la zona.

Al involucrarse en el programa de fortalecimiento de la quinua, la principal solicitud que *Pablo* manifestó para obtener del Programa era una herramienta de tiro animal (una aporcadora); y material para acondicionar su canal de riego, con el fin de instalar una pequeña represa para regar el predio N°9. A este fin, durante el ciclo agrícola 2015/16 sembró la quinua para el proyecto en este mismo predio; al año siguiente, para evitar sobreexigir al terreno, sembró quinua en su predio N°8 y en el N°10, de su hermana, mediante la ya mencionada siembra compartida.

Al ampliarse la red familiar centrada en *Pablo* a partir de su “alianza matrimonial” informal con *Elvira B.*, estas estrategias de activación de los predios de dueños ausentistas mediante la siembra compartida, permitieron conectar a una red familiar muy activa en términos de producción agropecuaria (los *B.*) con una localidad en la que había, proporcionalmente, más terrenos que agricultores disponibles (el Sauzal), como ocurrió con el predio que en el mapa figura con el número 11, del cual sabemos que:

Lo sembró Elvira, que hizo arreglo con el primo de Pablo que es el propietario. “Arrienda” me dijo Pablo, pero al preguntarle cómo fue el arreglo, me explica: “a cambio se riegan sus plantas, se cuida el terreno, y él se lleva unas bolsas de maíz, de papa”. (apuntes de visitas a campo con *Elvira B.* y *Pablo C.* en Sauzal, 10/07/2019)

Además de los predios en *Sauzal*, que son centrales para el sistema agrícola de *Pablo*, él cuenta también con otro terreno aguas arriba sobre el mismo río, en *Tolar*: el predio originario de sus abuelos (número 12 en el cuadro y mapa).

[La quinua] *da por ahí* en [el Tolar] también. Claro, yo voy a veces, viste. [...] Por eso yo tengo para sembrar quinua, mucha quinua. Claro, si ahí tengo varias hectáreas yo. [...] *El agua esa utiliza únicamente la propiedad que tengo yo nada más, no siembra más nadie. No hay más otro terreno.* (Entrevista a *Pablo C.* En Sauzal, 14/7/2017)

Sin embargo, existen dificultades logísticas para producir en cantidad en *Tolar*, debido a la inaccesibilidad de los caminos carreteros, como se puede observar en el mapa. Consecuentemente, las panojas cosechadas deben ser transportadas a lomo de burro hasta alguno de los parajes con acceso carretero con que la red familiar cuenta: ya sea en *Sauzal*, a través de *Pablo*, o *Pocolar*, a través de *Mónica* y *Elvira*.

En el *Pocolar*, los *B.* cuentan con derechos sobre una multiplicidad de *rastrojos*. Algunos de ellos han sido heredados por vía materna, otros son herencia paterna, y otros han sido

adquiridos mediante compras consuetudinarias entre vecinos. Por un lado, están los terrenos heredados por vía paterna:

Mi abuela es de Abra Pampa [...] Dice que la han traído de peona [a Pocolar]. El señor ése se llamaba Ceferino. Y ése lo ha criado a mi papá pues. [...] Todavía me acuerdo cuando falleció el abuelo don Ceferino, me acuerdo. Que era la más chica yo, pero me acuerdo. [...] Nosotros le atendíamos a él, ya era viejito, no podía caminar, ya andaba con bastoncito. Estaba muy enfermo así él. Mi papá lo ha puesto bajo tierra a él. Sería como su papá. [...] Y a mi papá, su padrastrero lo dejó todos los rastros, todo era a él. [...] Porque el señor ése no tenía hijos, no tenía nada, y la señora no tenía hijos. (Entrevista a Elvira B. en Sauzal, 14/07/2017)

Aquí observamos, una vez más, la importancia que adquieren mecanismos de herencia de terrenos no “convencionales”, de manera muy similar al que vimos para el caso de *Pablo*: en ausencia de herederos directos, el compromiso afectivo – expresado en el cuidado durante la ancianidad – se refleja en la herencia de unidades agrícolas unificadas a personas que mantienen continuidad geográfica en la zona. Si observamos el cuadro 1, podremos ver que la herencia de los *rastrojos* que eran de este “abuelo Ceferino” (de crianza, pero no de sangre), constituyen la principal fuente de predios agrícolas de los hermanos B.

Por el otro lado, están los terrenos heredados por vía materna. Dado que la madre de los B. ha fallecido ya, estos *rastrojos* han sido ya repartidos entre todos los herederos, y por lo tanto cada quien sabe qué terreno es de su “propiedad”. En cambio, dado que el padre de los B. vive aún, los terrenos que cada uno describirá como propios son solamente aquellos que haya obtenido **mediante compra a un vecino, o por herencia matrilineal**, pero no se mencionan los terrenos paternos durante las entrevistas o conversaciones, salvo que se pregunte explícitamente. Sin embargo, en distintos ciclos agrícolas, los terrenos que fueron empleados para producir quinua en el marco del Programa de Fortalecimiento fueron, precisamente, los terrenos de “abuelo Ceferino”. Al preguntar dónde tiene sus terrenos, *Elvira* sólo me aclara cuál es terreno que es de su derecho particular. Eso no significa que no cuente con otros espacios agrícolas a los que pueda acceder a través de acuerdos intergeneracionales o colaterales. De hecho, durante los dos ciclos agrícolas de los que contamos con datos más pormenorizados – 2015/2016 y 2016/2017 – *Elvira* estaba centrando sus quehaceres más en el *Sauzal* mediante siembra compartida con el primo de *Pablo* que ya hemos mencionado, que en *Pocolar*: descomprimiendo de este modo las demandas agrícolas sobre los terrenos familiares a favor de sus hermanos *Mónica* y *Nicolás*, que eran quienes hacían uso de ellos.

En el caso de los B., las demandas de equipamiento que solicitaron al Programa de Fortalecimiento de la quinua también deben ser entendidos como estrategias colectivas. Los tres hermanos coincidieron en solicitar cada uno un *arado de hierro* (arado de tracción animal) y dos arneses completos (dos pecheras con sus respectivas lomerías y cadenas) para unirlos a la yunta de animales. *Nicolás* solicitó, además, una herramienta agrícola de tiro

animal (una *rastra*, empleada para desterronar), y *Mónica* otra (una *cultivadora* de tracción animal). La explicación de esta demanda cobra sentido si pensamos en el peso del *arado de hierro*, que lo vuelve muy incómodo para transportarlo de un *rastrojo* a otro sin una camioneta o vehículo carretero. La disponibilidad de un arado en cada *rastrojo* familiar agiliza así la tarea de roturación y siembra, independientemente de quién sea la persona de la red familiar que en ese momento se encuentre haciendo usufructo del predio y, consecuentemente, también del equipo de arada. Es que, como vimos, en sus quehaceres agropecuarios anuales, distintos integrantes de la red familiar *B.* acceden a diferentes terrenos y fuentes de mano de obra, y los distribuyen en función de dos criterios: por un lado, los intereses particulares del año agrícola en cuestión; por el otro, las memorias de las siembras del ciclo agrícola previo, para evitar el agotamiento del suelo. Estas mismas lógicas se activaron también en relación al Programa de Fortalecimiento de la Quinua que analizamos. *Pablo* sembró en 2015/16 su quinua en el predio propio N°9 y, para rotar las siembras, al año siguiente lo hizo en el predio de su hermana (N°10) por medio de siembra compartida, y parcialmente también en el N°9. Asimismo, *Elvira* sembró la quinua durante el primer ciclo agrícola en su predio propio N°7 y, para no sobreexigir el terreno, al segundo ciclo agrícola sembró la quinua en el terreno N°11 mediante siembra compartida con el primo de *Pablo*. *Mónica* también estableció siembras compartidas con un vecino de su localidad para sembrar su quinua en el predio N°2 y, durante el segundo año, parcialmente también en terreno de su papá, el *rastrojo* N°3. Esto descomprimió el terreno N°1, que fue destinado principalmente a *Nicolás*, más desfavorecido económicamente debido a su delicado estado de salud. Asimismo, dado que *Nicolás* se encuentra imposibilitado de acceder a un empleo estable precisamente por su salud, se ofrece para ayudar a sus parientes en tareas rurales. Durante los dos ciclos agrícolas analizados, *Nicolás* fue el principal colaborador de *Pablo* en las tareas agrícolas, como mecanismo de retribución a la red familiar por el terreno cedido por su hermana *Mónica*.

Así, **cuatro de las unidades productivas** que integran el universo de los *destinatarios* del Complejo Quinua Jujuy que estudiamos, participaban de una misma red familiar para la toma de decisiones agrícolas, y bajo este criterio desplegaron, en sólo dos ciclos agrícolas, una diversidad de estrategias de acceso a ocho de los once *rastrojos* a los que tienen algún tipo de derecho, incluyendo no sólo predios agrícolas propios, sino también predios a los que algún miembro puede acceder mediante intercambios no mercantiles, tales como la siembra compartida. De este modo, saber en dónde cada destinataria/o siembra su quinua para el Programa de Fortalecimiento es, de antemano, incierto: ya que depende de su disponibilidad de estrategias dentro de la red.

Conclusiones que se desprenden del análisis

Cuando a partir de 2014 el Complejo Quinoa Jujuy quiso afianzar la expansión del cultivo en las regiones andinas de la provincia, una estrategia consistió en consolidar una superficie agrícola mínima por cada unidad productiva. De este modo, una premisa implícita de las intervenciones del programa consistía en asumir que **la unidad agrícola se podría equiparar a una unidad doméstica** (una familia nuclear) **con su correspondiente entidad espacial uniforme** (una parcela agrícola). Hemos podido analizar en este estudio cómo articulan en las prácticas de multiplicación agrícola dos entidades que difieren respecto de esta premisa inicial.

Por un lado, hemos ilustrado cómo en las dinámicas territoriales que se despliegan en relación a la actividad agrícola, se reconoce, por encima de la unidad decisora de última instancia, constituida por el agricultor o agricultora particulares, por lo menos una escala social cuyos vínculos no pueden ser entendidos desde una perspectiva mercantil. Se trata de la red de parentesco extenso, articulada principal, aunque no únicamente, por medio de relaciones de consanguineidad (como los hermanos *B.*, o *Pablo* con sus hermanos) y de alianza, ya sea marital o extramarital (como *Pablo* y *Elvira*). Por medio de estos eslabonamientos de relaciones, es posible ampliar más allá de los vínculos directos la disponibilidad de recursos, tanto de fuerza de trabajo (como *Pablo* con *Nicolás*) como de terrenos agrícolas (como *Elvira* con el primo de *Pablo*), “negociados” mediante mecanismos extra-mercantiles de derecho (las siembras compartidas y sus múltiples variables).

En el análisis de una red familiar, vimos la capacidad para desplegar derechos territoriales sobre once predios agropecuarios distintos dispersos en tres parajes diferentes a distintas altitudes en el departamento de Humahuaca. Los miembros de la red familiar extensa articulan estas tramas ante las intervenciones institucionales – como el Complejo Quinoa Jujuy –, en términos de un vínculo de reciprocidad implícito, por el cual asumen que ambas partes ofrecen algo a cambio de recibir otra cosa. En términos estrictamente territoriales, esto produce un efecto invisible para los organismos institucionales: los recursos materiales obtenidos mediante un programa de fortalecimiento como el de la quinua, pueden estar destinados a un predio agrícola determinado, mientras que el compromiso asumido para con el programa (en este caso, producir quinua) puede ser cumplido mediante otros predios agrícolas. *Pablo* mejoró su rastrojo N°9, pero produjo su quinua principalmente en los predios N°8 y 10.

Asimismo, la preocupación por rotar los cultivos pone de manifiesto la vigencia de un paradigma productivo que hoy los mismos organismos institucionales aplauden, pero que en la práctica no saben cómo aplicar, y contra los que a veces incluso atentan: el modelo agroecológico. Tanto *Elvira* como *Pablo* sembraron la quinua para cumplir con el Programa de Fortalecimiento en terrenos diferentes de un año al otro. El sencillo argumento con que *Pablo* puso en palabras esta estrategia: “*es para no agotar la tierra*”.

La priorización de los insumos observada apunta, además, a que la inversión de recursos institucionales se destina prioritariamente a aquellos terrenos que guardan **una carga afectiva más importante**, que participan de un modo más explícito y tangible en la construcción subjetiva de la persona, a través de sus redes de parentesco y afecto. De manera acorde a esta relación afectiva, serán precisamente estos terrenos los más cuidados del riesgo de erosión: motivo por el cual serán, asimismo, los primeros en los que se evitará el cultivo a la vez intensivo y extensivo de la quinua que el programa institucional está demandando para cumplir con sus expectativas. De este modo, la siembra de la quinua para cumplir los compromisos se destina a terrenos en los que se combinan: la facilidad para realizar su seguimiento agrícola, y la reducción del riesgo que se corre en caso de que la siembra falle. *Pablo* sembró, durante el segundo año, la quinua en el predio N°10 que comparte con su hermana. De esta manera, si fracasa, no puso en riesgo sus siembras prioritarias en términos de su rol social: necesarias, precisamente, para cumplir el ciclo ritual de “devolver” el favor de su hermana.

El modelo sintético con que los programas conciben la realidad para gobernarla – la idea de un predio agrícola único manejado por cada unidad familiar única – contrasta con la evidencia empírica aquí presentada, que manifiesta prácticas territoriales en redes mucho más complejas. De este modo, no sólo el concepto de establecimiento agropecuario se vuelve poco conducente (ya que muchas parcelas responden a una red familiar en acción), sino también la mensurabilidad de las superficies agrícolas. Los criterios locales para identificar las unidades agrícolas – los *rastrojos* – se dan por sobreentendidos por parte de las familias agricultoras como criterios suficientes para sintetizar áreas agrícolas – “más o menos” un cuarto de hectárea; media hectárea. El hecho de “aportar” un *rastrojo* para un Programa institucional significa que, quien lo hace, compromete actividades a realizarse allí en relación al mismo, lo cual no significa que dicho *rastrojo* sea cedido a tal fin de forma uniforme, exclusiva, ni excluyente.

Por último, estas lógicas activan modalidades no mercantiles de acceso y empleo de los terrenos agrícolas, que refuerzan y actualizan las relaciones entre parientes por sobre el interés económico. Los guarismos que maneja un Programa institucional, y que parecen apuntar al fracaso de sus objetivos, disimulan el hecho de que el programa participó, sin haberlo esperado ni anticipado, en circuitos consuetudinarios e institucionalmente ilegibles de reproducción de las redes familiares de intercambio de tierra, trabajo y alimentos.

Bibliografía

- Agüero, Juan J.; Acreche, M.M.; Aguiar, J.M. 2015. Manejo del cultivo de la quínoa en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina): fecha de siembra y marco de plantación. Presentado en: V Congreso Mundial de la Quinoa. San Salvador de Jujuy: 27 al 30 de mayo de 2015.
- Andrade, Alberto; Babot, Pilar; Bertero, Daniel; Costa Tártara, Sabrina; Curti, Ramiro; Manifesto, María. Argentina. Cap. 5.5 en Bazile, D., D. Bertero y C. Nieto. (editores). 2014. Estado del Arte de la quinoa en el mundo en 2013. FAO (Santiago de Chile) y CIRAD (Montpellier)
- Andrews D. 2017. Race, Status, and Biodiversity: The Social Climbing of Quinoa. *Culture, Agriculture, Food and Environment* Vol. 39, Issue 1, pp. 15–24. DOI:10.1111/cuag.12084
- Aracena. G. 2015. Comparación de tres técnicas de siembra y desarrollo del cultivo de quinoa en la Quebrada de Humahuaca – Jujuy. Presentado en: V Congreso Mundial de la Quinoa. San Salvador de Jujuy: 27 al 30 de mayo de 2015.
- Aracena, G. & Tolaba M. 2015. Determinación del costo de producción y rentabilidad de quinoa bajo un sistema semi-mecanizado en la Quebrada de Humahuaca - Jujuy. Presentado en: V Congreso Mundial de la Quinoa. San Salvador de Jujuy: 27 al 30 de mayo de 2015.
- Barrientos, E., Carevic, F., and Delatorre, J. 2017. “La sustentabilidad del altiplano sur de Bolivia y su relación con la ampliación de superficies de cultivo de quinoa”. *Idesia* 35(2): 7-15.
- Bazile, D. 2014. Contesting blossoming treasures of biodiversity ‘Quinoa –is the United Nation’s featured crop of 2013 bad for biodiversity?’ – Quinoa, a model crop to examine the dynamics of biodiversity within agricultural systems. *Biodiversity*, 15, 3-4.
- Benites Alfaro, N. P. (2021). Sustentabilidad de los sistemas de producción con alta agrobiodiversidad de quinoa (*Chenopodium quinoa* Willd) en comunidades campesinas quechuas y aimaras del Altiplano peruano. En: Bidaseca, K. A. y Vommaro, P. A. *Agroecología en los sistemas andinos*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO y Minneapolis: Fundación McKnight. Pp. 243-274
- Böhm F. 2016. The grain of the gods against poverty. Approaching the quinoa value chain in Bolivia and Peru with inclusive business models. Tesis para aspirar a MSc Global Business & Sustainability Faculty, Rotterdam School of Management
- Carimentrand, A., and Ballet, J. 2010. “When Fair Trade increases unfairness: The case of quinoa from Bolivia”. Working paper FREE Cahier, (5). <https://www.researchgate.net/publication/46464572>
- Costa Tártara C.; Manifesto M.; Curti R.; Bertero H. D. 2015. “Origen, práctica de cultivo, usos y diversidad genética de quinoa del Noroeste Argentino en el contexto del conocimiento actual del germoplasma de América del Sur”. En: Cruz P., Joffre R. y Winkel T. (editores): *Racionalidades campesinas en los Andes del Sur*. S.S. de Jujuy, EdiUNJu

- Curti, R.N., S. M. Costa Tártara, S.M. Vidueiros, A. Pallaro, H.D. Bertero. 2017. La quinua en el Noroeste Argentino. *Ciencia Hoy* 155 (Mayo-Junio): 49-54
- Daza, R.; Pereyra E.; Burin D.; Rivero M. A.; Heras A. I. 2015. Quinua, regalo ancestral: historia, contexto, tecnología, políticas. S. Salvador de Jujuy: Fundación Nueva Gestión.
- Fuxman, A. 2019. Políticas públicas en el sector de cultivos andinos. Priorizando las economías regionales y a los pequeños productores. Presentado en: VII Congreso Mundial de la Quinua y otros granos andinos. Iquique: MinAgri, INDAP, PUCaCh.
- Golsberg C. 2013. Organización de la Agricultura Familiar en el Noroeste de Argentina para la producción de quinua. En: *Ciencia y Tecnología de los Cultivos Industriales*, Año 3 N° 5
- Golsberg, C.; Roisinblit D.; Figlioli G.; Schimpf J. H.; Chauque J.; Sardina J.; Alcoba L.; González L., Rivero M. A.; Chavez M. F. 1; Quiroga, P.; Alvarez, S. 2015. Complejo Quinua Jujuy. Espacio de articulación para intervenciones que potencien el desarrollo sustentable en las regiones de Quebrada y Puna jujeña. Presentado en: *V Congreso Mundial de la Quinua y II Simposio Internacional de Granos Andinos*. S. Salvador de Jujuy, 27 al 30 de mayo de 2015.
- Jacobsen, S. E. 2011. "The situation for quinoa and its production in Southern Bolivia: from economic success to environmental disaster". *Journal of Agronomy and Crop Science* 197(5): 390 -399.
- Jacobsen, S. E. y Sorensen, M. 2010. Quinua y su producción en Bolivia: de éxito económico a desastre ambiental. En: Böhr, J. P. (comp.) *Desafíos de la Globalización a los sistemas alimentarios en América Latina*. La Paz: DANIDA (Min. of Foreign Affairs of Denmark).
- Kerssen, T. M. 2015. Food sovereignty and the quinoa boom: challenges to sustainable re-peasantisation in the southern Altiplano of Bolivia. En: *Third World Quarterly*, Volume 36, Issue 3: Food Sovereignty: convergence and contradictions, condition and challenges. Pp. 489-507
- Laguna, P. 2011. *Mallas y flujos. Acción colectiva, cambio social, quinua y desarrollo regional indígena en los Andes Bolivianos*. Tesis doctoral. Wageningen University
- McDonell, E. 2015. Miracle Foods: Quinoa, Curative Metaphors, and the Depoliticization of Global Hunger Politics. *Gastronomica: The Journal of Critical Food Studies*. V15 (4). Pp. 70 -85
- Neri Pereyra, J. P. 2017. Quinua, comunidad y relaciones capitalistas en el altiplano sur boliviano. En: *Revista de Estudios Bolivianos* (27), pp. 147-167.
- Ofstehage, A. 2011. Nusta Juirá's Gift of Quinoa: Peasants, Trademarks, and Intermediaries in the Transformation of a Bolivian Commodity Economy. In *Anthropology of Work Review*, (32)2. 103-114
- Ormachea, E., y Ramirez, N. 2013. Propiedad colectiva de la tierra y producción agrícola capitalista: El caso de la quinua en el Altiplano sur de Bolivia. La Paz: CEDLA.
- Parker-Gibson, N. 2015. Quinoa: Catalyst or Catastrophe? En: *Journal of Agricultural & Food Information*. Volume 16, 2015 - Issue 2, Pp. 113-122

- Pereyra, E.; Rivero, M. (2015). La producción de quinua en el NOA, estrategia para su fortalecimiento. Presentado en: *V Congreso Mundial de la Quinua*. San Salvador de Jujuy: 27 al 30 de mayo de 2015.
- Rodas Arano, C.V. (2021). Impactos del cultivo de quinua en los territorios aymaras: Transición de la producción pastoril a la producción agrícola moderna en el altiplano boliviano. *Journal of Latin American Geography* 20(1), 217-237. doi:10.1353/lag.2021.0008.
- Roisinblit, D.; Golsberg, C.; Schimpf, J. H.; Figlioli, G.; Chauque J.; Sardina, J.; Rivero, M.; Chávez, M. F.; Quiroga, P.; Álvarez, S.; Hamity, V. 2015. La producción de quinua en la Quebrada de Humahuaca y Puna Jujeña. Presentado en: *V Congreso Mundial de la Quinua y II Simposio Internacional de Granos Andinos*. S. Salvador de Jujuy, 27 al 30 de mayo de 2015.
- Scott, J. C. 1985. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. Yale University Press. New Haven & London.
- Scott, J. C. 1998. *Seeing like a State. How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University Press. New Haven & London.
- Small, E. 2013. 42. Quinoa – is the United Nations’ featured crop of 2013 bad for biodiversity? En: *Biodiversity*. Volume 14, 2013 - Issue 3, Pp. 169-179. <https://doi.org/10.1080/14888386.2013.835551>
- Tschopp, M. 2018. “The quinoa boom and the commoditisation debate: critical reflections on the re-emergence of a peasantry in the Southern Altiplano”. *Alternautas* 5(1): 64-81. <http://www.alternautas.net/blog/2018/3/21/the-quinoa-boom-and-the-commoditisation-debate-critical-reflections-on-the-re-emergence-of-a-peasantry-in-the-southern-altiplano>
- Vassas-Toral, A. 2015. Movilidades, recursos de tierra y sistema de producción agrícola en el Altiplano Sur de Bolivia. En: Cruz P., Joffre R. y Winkel T. (editores): *Racionalidades campesinas en los Andes del Sur*. S.S. de Jujuy, EdiUNJu. Pp. 281-322
- Vassas Toral, A. 2016. *Partir y cultivar. Auge de la quinua, movilidad y recomposiciones rurales en Bolivia*. La Paz: IRD /CIDES – UMSA / Plural Editores.
- Walsh-Dilley, M. 2015. Tensions of resilience: collective property, individual gain and the emergent conflicts of the quinoa boom. En: *Resilience. International Policies, Practices and Discourses*. Volume 4, 2016 - Issue 1: Boundary Objects, Border Thinking: Subjective Understandings of Resilience from the Field. Pp. 30-43
- Winkel, T. 2013. *Quinua y Quinueros / Quinoa et quinueros*. IRD Éditions. Marsella. Francia.
- Winkel, T., Álvarez-Flores, R., Bertero, D., Cruz, P., Del Castillo, C., Joffre, R., Peredo Parada, S. y Sáez Tonacca, L. 2014a. Calling for a reappraisal of the impact of the quinoa expansion on agricultural sustainability in the Andean highlands. *Idesia* (Chile) 32, 95-100